

INFORME DE COMISARIO

A los señores Socios de la
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PORTUARIA Y COMERCIAL SEGPORCOM CIA LTDA
Guayaquil – Ecuador

Señores Socios:

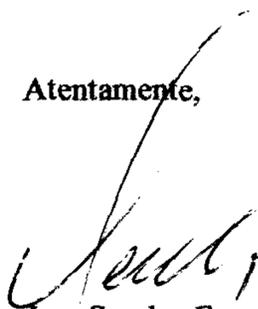
He procedido a examinar los estados financieros al 31 de Diciembre de 2002 de la compañía **SEGPORCOM CIA LTDA** en mi calidad de Comisario Principal de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Como parte de mi examen, he verificado que los administradores han dado cumplimiento a las normas, estatutarias, legales y reglamentarias que rigen dentro de la empresa, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Socios

He revisado el balance general de la compañía de Seguridad Portuaria y Comercial **Segporcom CIA Ltda.** al 31 de Diciembre de 2002 por el año terminado en esa forma, mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías, habiendo la Administración brindando toda la colaboración necesaria.

Agradezco a toda la administración por la colaboración prestada en el cumplimiento de mis funciones, no teniendo ningún otro comentario que realizar por el periodo del año 2002.

Atentamente,



Ing. Sandra Escobar